CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:20

Moción de Orden del Día N° 15214

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 97° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE LA UNION, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 5951 del 28 de diciembre de 1927, durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía, se crea el distrito de La Unión, por lo que en la fecha se conmemoran 97 años de fundación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de La Unión, Provincia de Piura, Departamento de Piura, con motivo de celebrar el 28 de diciembre del presente año su nonagésimo séptimo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Ruperto Fernández Sernaqué, alcalde de la Municipalidad Distrital de La Unión y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 26 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/12/2024 16:11:45-0500